



EL CRISTALAZO

Las investigaciones vacías

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx



Cuando en 1982 el gobierno de Miguel de la Madrid promovió la rendición de cuentas a través de una institución federal de control quizá tuvo buenas intenciones, pero una pésima ejecución: la Contraloría General dependía del poder Ejecutivo. Dicho de otra manera, el gobierno se investigaba así mismo, lo cual resulta un camino muy corto para la indulgencia. O la simulación autoindulgente. Peor.

Ni siquiera fue reforzada la Auditoría Superior de la Federación hoy achicada tras el dictamen sobre la cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Pero ese costal lleva otra harina.

El caso más evidente de este simulacro institucional fue cuando años después, Enrique Peña Nieto, fue investigado por un empleado de Enrique Peña Nieto en cumplimiento de las órdenes de Enrique Peña Nieto. Virgilio Andrade exoneró de toda responsabilidad al presidente y su familia en torno a la adquisición de la casa de Angélica Rivera en las Lomas de Chapultepec. Una casa como tantras en esa zona, pero cuyas dimensiones corruptivas fueron magnificadas hasta el delirio por los opositores políticos, y acentuadas por la torpeza en la co-

municación del ex presidente.

El diseño mismo de la contraloría así se le haya cambiado sucesivamente de nombre, hasta llegar a la actual broma de Anticorrupción y Buen Gobierno (como si fueran "Las Margaritas del EZLN") propicia la falacia.

Hoy estamos frente a un nuevo caso de investigación de un accidente ferroviario. No tiene caso (da vergüenza), recordar el desaseo y la mascarada cuando el metro de la CDMX se vino abajo. Los escandinavos responsables de una imparcial investigación resultaron echados a patadas porque no ajustaron su dictamen a las necesidades políticas de quien les encargó (y pagó en dólares) le pesquisa. Ya es agua bajo el puente.

Pero hoy nos enfrentamos a otro acto de malabarismo circense: investigar el accidente del Tren Transistmico en Oaxaca.

Dijo la presidenta (con respeto a la sintaxis):

"Estamos esperando que esta semana, a más tardar la próxima semana fue lo que nos dijo la fiscal general (su empleada) estarán dando ya un primer dictamen en lo que hacen un dictamen final, pero un primer dictamen de la causa del accidente.

"Con este primer dictamen de la causa del accidente, ya viene la reparación integral del daño para todas las personas que iban en el Tren y se van a empezar a citar a cada una de ellas...

--¿Está usted de acuerdo en que se investigue al hijo del ex presidente?

--¡Que se investigue todo, sí, aquí no se cubre a nadie!

"Ahora, él jugó un papel honorífico en la revisión —más bien— de los tiempos y de la construcción. Evidentemente, la supervisión técnica de la construcción del Tren estuvo a cargo de ingenieros, ¿verdad? Él, más bien, era una supervisión honorífica (claro, claro...) para que se cumplieran los tiempos y la revisión (¿de qué?), eso lo platicamos, en su momento.

"Entonces, si hay algún asunto técnico relacionado con la vía, son los ingenieros que supervisaron el Tren, los que, en todo caso, tendrían una responsabilidad, ya habría deslinde de responsabilidad".

Claro, una cosa es supervisar el tren y otra supervisar la obra. Nunca han sido iguales lo mismo y lo mismo.

Obviamente al hablar de revisión de los tiempos automáticamente se le retira de cualquier asunto relacionado con la construcción y la operación. Se le re-

duce (a Bobby) a la calidad honorífica, eso sí, de observador, veedor o simple mirón. Operación y construcción. Una doble simulación.

"Pero todo debe de investigarse siempre, no debe evitarse ninguna investigación. Pero es importante aclarar esta condición (por condición se refiere a la responsabilidad sin responsabilidad de Bobby, obviamente)".

Cuando la señora presidenta (con A) nos habla de "esta condición", se refiere a una separación: el accidente no pudo prevenirse sólo por la observación de los tiempos (sin experiencia en construcción o ingeniería de uno de los herederos de la Chingada) y por lo tanto él está pulquérrimo como una patena (pulquérrimo es superlativo de pulcro, limpio, inmaculado, pues; no tiene relación con el neutle o caldo de oso).

Así pues, hechas estas separaciones entre lo técnico y lo administrativo honorario, no tiene caso investigar al joven López. Y si lo tuviera —por el campo administrativo, no ingenieril—, lo haría la SABG, lo cual es lo mismo.

Cosa simpática, en el diccionario no son sinónimos honorable y honorario. Son dos cosas distintas ●